

						€	€	€	€
5						€	€	€	€
6						€	€	€	€
7						€	€	€	€
SUMAS									€

- Que en los supuestos en los que se ha utilizado el efectivo como medio de pago ciertamente se ha realizado el abono en efectivo.

- Que las facturas y/o documentos a los que se hace referencia en el punto dos han sido escaneados de los originales.

- Que se adjuntan las facturas y/o documentos sustitutivos correspondientes a estos gastos, así como la justificación de su pago.

- Que los ingresos totales concedidos por otras entidades para la realización del proyecto subvencionado en esta Convocatoria, ascienden a un total de euros, con el siguiente detalle:

Entidad concedente	Importe
1 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
2 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
3 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
4 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
TOTAL DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR OTRAS ENTIDADES	<input type="text"/> €

Que son ciertos cuantos datos se contienen en la Cuenta Justificativa y documentación adjunta.

En Chiclana de la Frontera, al día de la firma electrónica